

CÓDIGO DE ÉTICA

Como miembro de la Sociedad para la Gerencia de Recursos Humanos, Capítulo de Puerto Rico, me comprometo a:

- ★ Mantener los más altos estándares en la conducta profesional y personal.
- ★ Desarrollarme profesionalmente y fortalecer mis competencias continuamente.
- ★ Agregar valor y contribuir al éxito ético de la organización y patrono al que sirvo, apoyando las metas y objetivos a través de actividades de credibilidad y valor que lleven la profesión a su próximo nivel.
- ★ Responsablemente promover y fomentar la equidad y la justicia para todos los empleados y sus organizaciones.
- ★ Practicar una buena gestión cumpliendo con todos los procedimientos y regulaciones de leyes laborales.
- ★ Considerar y proteger los derechos de las personas con respecto al manejo y confidencialidad de información privilegiada.
- ★ Abstenerme de utilizar un puesto oficial, ya sea como socio regular o voluntario, para adquirir privilegios especiales, beneficios o ganancias personales.
- ★ Construir respeto, credibilidad e importancia estratégica para la profesión de RRHH dentro de nuestras organizaciones, la comunidad empresarial y las comunidades en las que trabajamos.